

to Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Concepto: Revocación de ayudas al estudio.

Acuerdos de Resolución-Tasas

Nombre y apellidos: Soledad Lopera Moya. NIF: 30823162-B. Importe: 471,33. Curso: 1998/99.

Responsable solidario: Lopera Muñoz, José. NIF: 30785762-D. Domicilio: C/ De las Ciencias Ed. Camelia, Esc. A2 1.º D. Localidad y provincia: 41020 Sevilla.

Nombre y apellidos: Patricia Navarro Jiménez. NIF: 74681229-E. Importe: 391,44. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Navarro Jiménez, M.ª Josefa. NIF: 24102749-Z. Domicilio: Plaza los Lobos, 7. Localidad y provincia: 18002 Granada.

Nombre y apellidos: Fernando Palomo García. NIF: 74671373-X. Importe: 638,49. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Palomo Ruiz, Lorenzo. NIF: 25303050-Z. Domicilio: C/ Ganivet, 8. Localidad y provincia: 18100 Armilla (Granada).

Nombre y apellidos: Francisco Luis Raya Usina. NIF: 23026410-Y. Importe: 635,03. Curso: 2000/01.

Responsable solidario: Usina Martínez, Antonia. NIF: 22930151-W. Domicilio: C/ Del Pozo, 7. Localidad y provincia: 30710 Torre Pacheco.

Madrid, 19 de abril de 2004.—La Subdirectora General de Becas y Promoción Educativa, Amalia I. Gómez Rodríguez.—15.582.

Notificación de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección de Inicio-Tasas de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de Inicio-Tasas de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Durante el plazo de 15 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Subdirección General de Becas y Promoción Educativa (Sección de Verificación y Control) teléfono 913778373. C/ Torre-laguna, 58 28027 Madrid.

Concepto: Revocación de ayudas al estudio.

Acuerdos de Inicio-Tasas

Nombre y apellidos: Inés Alonso Goldryng. NIF: 51110085-Z. Importe: 176,91. Curso: 2000/01.

Responsable solidario: Domicilio: C/ Maestro Alonso, 2 6 Izq. Localidad y provincia: 28028 Madrid.

Nombre y apellidos: Yolanda Granados Benítez. NIF: 8922770-N. Importe: 643,79. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Herrojo Sánchez, Florentino. NIF: 80005639-R. Domicilio: Avd. Ancha de Sevilla, s/n. Localidad y provincia: 06900 Llerena (Badajoz).

Nombre y apellidos: Margarita Ana López Hernández. NIF: 42096816-P. Importe: 369,62. Curso: 2000/01.

Responsable solidario: Domicilio: C/ Tomás de Armas Quintero, Bl. D Esc. P-5 459. Localidad y provincia: 38010 Ofra (Tenerife).

Nombre y apellidos: Francisco José Macías Domínguez. NIF: 28942253-L. Importe: 449,68. Curso: 2001/02.

Responsable solidario: Domicilio: C/ Argentina, 3, 5.º A. Localidad y provincia: 10001 Cáceres.

Nombre y apellidos: Alex Marced Martínez. NIF: 36578685-Z. Importe: 600,6. Curso: 2001/02.

Responsable solidario: Marced Guarch, Pedro. NIF: 37970539-T. Domicilio: C/ Salva, 65 1.º-2.º Localidad y provincia: 08004 Barcelona.

Nombre y apellidos: María Marín Morales. NIF: 8792704-B. Importe: 647,01. Curso: 2000/01.

Responsable solidario: Domicilio: C/ Puerta del Sol, 101. Localidad y provincia: 06480 Montijo (Badajoz).

Madrid, 19 de abril de 2004.—La Subdirectora General de Becas y Promoción Educativa, Amalia I. Gómez Rodríguez.—15.584.

Notificación de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección de Resoluciones de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.4 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de resolución de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Contra las presentes resoluciones que son definitivas en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y el artículo 66 de la ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, podrán ser recurridas potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que las dictó, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Concepto: Revocación de ayudas al estudio.

Acuerdos de resolución

Interesados/domicilio:

Nombre y apellidos: Juan Carlos Alcat Lizoain. NIF: 33417815-B. Importe: 162,27. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Domicilio: Calle Fermin Daoiz, 3, 5.º D. Localidad y provincia: 31015 Pamplona.

Nombre y apellidos: Magdalena Almagro Navarro. NIF: 27477574-A. Importe: 616,64. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Almagro Huertas, José. NIF: 22151477-Q. Domicilio: Calle del Arte, 27, 4.º A. Localidad y provincia: 28033 Madrid.

Nombre y apellidos: Victoria Eugenia Álvarez Jiménez. NIF: 74854151-F. Importe: 102,17. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Jiménez Caña, Victoria. NIF: 24836886-Z. Domicilio: Calle Francisco Pacheco, Blq 7, 4.º A 4. Localidad y provincia: 29004 Málaga.

Nombre y apellidos: David Álvarez Sánchez. NIF: 71438764-M. Importe: 1.562,63. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Álvarez Rodríguez, Francisco. NIF: 9660440-A. Domicilio: Avenida Anti-

bióticos, 2, 2.º izda. Localidad y provincia: 24009 León.

Nombre y apellidos: Luis José Andrades Martín. NIF: 74841048-Z. Importe: 102,17. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Andrades Toro, J. Luis. NIF: 28550551-F. Domicilio: Avda. Ortega y Gasset, 96, 14 A. Localidad y provincia: 29006 Málaga.

Nombre y apellidos: Anay Arias González. NIF: 71439910-R. Importe: 300,51. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Arias Gómez, Domingo. NIF: 09730639-Y. Domicilio: Calle Pérez Galdós, 36, bj. Localidad y provincia: 24009 León.

Nombre y apellidos: Asunción Arroyo Flores. NIF: 28936861-D. Importe: 162,27. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Arroyo Díaz, Juan José. NIF: 28509839-M. Domicilio: Avda. Greco, 19, 4.º izq. Localidad y provincia: 41007 Sevilla.

Nombre y apellidos: Eusebio Jesús Bellón Arboladas. NIF: 26224262-F. Importe: 1.225,67. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Eusebio Bellón Sánchez. NIF: 26143438-M. Domicilio: Calle Doctor Marañón, 31. Localidad y provincia: 23712 Jabalquinto (Jaén).

Nombre y apellidos: M.ª Lourdes Beltrán Jiménez. NIF: 74646241-V. Importe: 162,27. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Domicilio: Calle Luz Casanova, 22, bajo A. Localidad y provincia: 18011 Granada.

Nombre y apellidos: Sandra Benito Gómez. NIF: 3873719-J. Importe: 300,51. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Benito Santos, Máximo. NIF: 03781971-N. Domicilio: Avenida Boladiez, 16, 4.º B. Localidad y provincia: 45007 Toledo.

Nombre y apellidos: Cristina Blanco Carrasco. NIF: 74915475-J. Importe: 102,17. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Blanco Santiago, Paulino. NIF: 11722910-V. Domicilio: Calle Camberos, 34. Localidad y provincia: 29200 Antequera (Málaga).

Nombre y apellidos: Roberto Bonet Negrete. NIF: 20247748-C. Importe: 554,45. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Negrete Redondo, Pilar. NIF: 18919972-B. Domicilio: Calle Fernando el Católico, 8, 9.º, 17. Localidad y provincia: 12005 Castellón.

Nombre y apellidos: Albert Bosch Serrano. Importe: 480,81. Curso: 2000/01.

Responsable solidario: Serrano Vilella, Elena. NIF: 46581634-X. Domicilio: Calle Prat d'en Roque, 1, 2.º, 1. Localidad y provincia: 08027 Barcelona.

Nombre y apellidos: Marina Campos Tirado. NIF: 77454587-V. Importe: 102,17. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Tirado Mena, Ana. NIF: 27329879-Z. Domicilio: Urb. Puerto Paraiso, 1, bajo D. Localidad y provincia: 29680 Estepona (Málaga).

Nombre y apellidos: Eduardo Cardona Ferrando. NIF: 73553274-X. Importe: 2.370,09. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Cardona Solbes, Eduardo. NIF: 74072776-B. Domicilio: Calle Los Leones, 57, 1.º, 2. Localidad y provincia: 46022 Valencia.

Nombre y apellidos: Isabel María Carmona Vela. NIF: 23029934-B. Importe: 373,23. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Carmona Meseguer, Bartolomé. NIF: 22919853-P. Domicilio: Calle Molinos Marfagones, 11. Localidad y provincia: 30393 Cartagena (Murcia).

Nombre y apellidos: Rocio Carrasco Carrera. NIF: 74866978-T. Importe: 102,17. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Carrasco Méndez, Antonio. NIF: 25301171-K. Domicilio: Calle Miguel Ángel, 7, 9.º, 4.

Nombre y apellidos: M.ª del Carmen Castellano Leiva. NIF: 53023437-L. Importe: 1.335,77. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Domicilio: Calle Manuel Lozano Garrido, 17, 3.º I. Localidad y provincia: 23700 Linares (Jaén).

Nombre y apellidos: Victor Manuel Domínguez Esteban. NIF: 76118411-A. Importe: 3.007,72. Curso: 1999/00.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por el proyecto denominado «Ejecución de camino rural para constitución de servidumbre de paso a la válvula VSAL0802, del oleoducto Almodovar del Campo (Ciudad Real)-Mérida (Badajoz), en el término municipal de Brazatortas (Ciudad Real).

Por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio de Economía, de fecha 6 de febrero de 2004 (Boletín Oficial del Estado n.º 53, de 2 de marzo de 2004), se autorizó a la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S. A., y se declaró de utilidad pública, el proyecto de «Ejecución de camino rural para la constitución de servidumbre de paso a la válvula VSAL0802», del oleoducto Almodovar del Campo (Ciudad Real)-Mérida (Badajoz), en el término municipal de Brazatortas, provincia de Ciudad Real, previa la correspondiente información pública. Dicha aprobación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados. Al propio tiempo, la declaración de utilidad pública y urgencia en la ocupación vienen determinadas por lo dispuesto en el artículo 103 de la precitada Ley, siéndoles de aplicación el procedimiento de urgencia que determina el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954. En concreto, resultan afectados los siguientes bienes del término municipal de Brazatortas (Ciudad Real):

Finca CR-BR-8-9/1C (Pol. 40, Par. 29).

Finca CR-BR-8-9/2C (Pol. 40, Par. 54).

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectos en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día 27 de mayo de 2004, a las 12 horas, en el Ayuntamiento de Brazatortas.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El orden del levantamiento de las actas figura en el tablón de edictos del Ayuntamiento afectado y se notificará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación.

En el expediente expropiatorio, «Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S. A.», asumirá la condición de beneficiaria.

Toledo, 15 de abril de 2004.—El Delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, Jaime Lobo Asenjo.—16.596.

Anuncio de la Delegación del Gobierno en Cantabria, Área de Industria y Energía, por el que se somete a información pública el proyecto de modificación de la posición D-07X del gasoducto Burgos-Cantabria-Asturias, instalando una estación de medida.

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, en el artículo 78 del Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural y en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa del proyecto de instalaciones citado, cuyas características se detallan a continuación:

Expediente Número: G.N. 1/04.

Peticionario: «Enagás, Sociedad Anónima», con domicilio social en Paseo de los Olmos, número 19, 28005 Madrid.

Objeto de la petición: Autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones siguientes: Modificación de la Posición D-07X en Ruiloba con EM G-65 para el punto de entrega de gas a Proenercan.

Emplazamiento: En la zona que afecta a Cantabria del gasoducto citado, en servicio actualmente, en término de Ruiloba en la Posición D-07X del gasoducto.

Características de las instalaciones: Las modificaciones a realizar en la Posición D-07X del gasoducto consisten en la instalación de una estación de medida tipo G-65, con una presión de diseño y de origen de la EM de 72 bar, para un caudal de 150 normales metros cúbicos por hora de gas.

Presupuesto: 98.139,63 € (noventa y ocho mil ciento treinta y nueve euros con sesenta y tres céntimos).

Afecciones a fincas: No se producirá ninguna nueva afección a fincas puesto que la instalación cuya autorización se solicita irá situada en los terrenos de la Posición D-07X propiedad de Enagás.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el expediente en este Área de Industria y Energía de la Delegación de Gobierno, sita en la calle Vargas, número 53, primera planta y puedan formularse las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 17 de marzo de 2004.—El Director del Área. Pedro Hernández Cruz.—16.686.

Anuncio de la Subdelegación del Gobierno en Castellón, de la Dependencia del Área de Industria y Energía sobre autorización administrativa de la declaración de utilidad pública y aprobación de proyecto de ejecución de instalación eléctrica.

A los efectos establecidos en los artículos 125 y 144 del Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y en la Ley 54/1997, de 17 de noviembre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa declaración de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución del Proyecto denominado «Proyecto de E/S en la ST Vall d'Uixó a 220 KV, doble circuito, desde la L/220 KV La Plana-Sagunto», en el término municipal de Vall d'Uixó (Castellón), cuyas características principales son:

a) Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica S.A.U., con domicilio a efectos de notificación en Madrid, Avda. De Burgos, 8-B.

b) Emplazamiento: Término municipal de Vall d'Uixó.

c) Finalidad: Aumentar la calidad del servicio en la zona de Vall d'Uixó.

Responsable solidario. Domicilio: Calle Río Tíetar, 14, 2.º D. Localidad y provincia: 45007 Toledo.

Nombre y apellidos: Leila el Yemlahi el Jebari. NIF: 47799654-L. Importe: 1.730,91. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: El Yemlahi el Yebari, Mohamed. NIF: 47799654-L. Domicilio: Calle Osa, 37, 1.º I. Localidad y provincia: 08620 Sant Vicenç dels Horts (Barcelona).

Nombre y apellidos: Silvia Fernández López. NIF: 25103426-F. Importe: 102,17. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Fernández Rodríguez, Francisco. NIF: 24767409-C. Domicilio: Avenida Arroyo de los Ángeles, 44-45. Localidad y provincia: 29009 Málaga.

Nombre y apellidos: José Antonio Fernández Vázquez. NIF: 52317009-J. Importe: 456,96. Curso: 1999/2000.

Responsable solidario: Fernández Aguilar, José Luis. NIF: 28562685-G. Domicilio: Plaza Encina del Rey, 4, 6.º, 27. Localidad y provincia: 41019 Sevilla.

Nombre y apellidos: Jorge Gilabert Chereguini. NIF: 33470325-N. Importe: 2.547,11. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Gilabert Pérez, Cristóbal. NIF: 22902921-G. Domicilio: Avenida Auxias March, 25, 2.º 4. Localidad y provincia: 46016 Tabernes Blanques (Valencia).

Nombre y apellidos: Ángel Guerrero Rodríguez. NIF: 09281713-V. Importe: 658,35. Curso: 1999/00.

Responsable solidario. Domicilio: Calle Trabajo, 6, 8.º, 24. Localidad y provincia: 12002 Castellón.

Nombre y apellidos: Roberto José Hernández García. NIF: 78611261-K. Importe: 162,27. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Hernández García, Jesús. NIF: 78381345-G. Domicilio: Calle Calzada Lateral Norte, 15, 4.º B. Localidad y provincia: 35014 Las Palmas.

Nombre y apellidos: Gema Carmen Jiménez Evangelista. NIF: 44593745-B. Importe: 1.232,07. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Álvarez González, Jesusa. NIF: 14853414-Z. Domicilio: Avenida Juan Sebastián el Cano, 0100. Localidad y provincia: 29017 Málaga.

Nombre y apellidos: Laura Martín López. NIF: 75842633-I. Importe: 126,21. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Martín Martos, Emilio. NIF: 24170872-B. Domicilio: Avenida Huerta de San Antón, 17. Localidad y provincia: 18197 Pulianas (Granada).

Nombre y apellidos: Manuel Martínez Antolín. NIF: 71554823-Y. Importe: 300,51. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Martínez González, Manuel. NIF: 10511711-K. Domicilio: Calle San Martín, sin número. Localidad y provincia: 24393 Santa Marina del Rey (León).

Nombre y apellidos: Verónica Moya Sánchez. NIF: 52919395-Y. Importe: 300,51. Curso: 1999/00.

Responsable solidario: Moya León, Manuel. NIF: 77264468-Q. Domicilio: Carrer Major, 15, 3.º O. Localidad y provincia: 08840 Viladecans (Barcelona).

Nombre y apellidos: Paola Pérez González. NIF: 77403050-T. Importe: 168,28. Curso: 2000/01.

Responsable solidario: González Pérez, Julia. NIF: 34594993-A. Domicilio: Calle Fuentidueña, 23, bj. Localidad y provincia: 28031 Madrid.

Nombre y apellidos: Inmaculada Santana Prieto. NIF: 75811002-N. Importe: 96,16. Curso: 1998/99.

Responsable solidario: Santana Rodríguez, José. NIF: 31362308-Z. Domicilio: Calle Sequero Glorieta, 11, 1.º C. Localidad y provincia: 11100 San Fernando (Cádiz).

Madrid, 19 de abril de 2004.—La Subdirectora general de Becas y Promoción Educativa, Amalia I. Gómez Rodríguez.—15.585.